

ONU: Cuba aboga por respeto a principios y derechos laborales



La Habana, 13 jun (RHC) Pedro Luis Pedroso, embajador de Cuba ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, abogó este 13 de junio por más compromiso, voluntad política y cooperación internacional con vistas a avanzar en el respeto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Durante la 106 reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el diplomático aseveró que “hacer realidad el propósito de construir un futuro con trabajo decente, con el que todos nos hemos comprometido, solo será posible si avanzamos en el respeto cabal y universal de los principios y derechos fundamentales en el trabajo”.

Enfatizó que uno de los grandes desafíos es el enfrentamiento a las consecuencias negativas del cambio climático, que demanda esfuerzos concertados y no enfoques unilaterales.

“Coincidimos plenamente con el criterio de que si el cambio climático plantea disyuntivas de alcance global, para enfrentarlas es necesario una estrategia

mundial”, aseveró.

Pedroso explicó que Cuba ha ratificado los ocho convenios internacionales del trabajo y se ha comprometido con 90 de las normas internacionales adoptadas por la OIT.

“Ello se materializa a través de una legislación y una práctica laboral asentada en el cumplimiento del espíritu y la letra de dicha normativa, la incorporación de sus principales postulados y en la atención a las recomendaciones que emiten los órganos de control de la OIT”, apuntó.

Destacó que como resultado de las políticas aplicadas y las transformaciones emprendidas, al cierre del 2016 se estimó en el país una tasa de desocupación de 1,9 por ciento, lo que es considerado pleno empleo.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/132477-onu-cuba-aboga-por-respeto-a-principios-y-derechos-laborales>



Radio Habana Cuba